

PRECIOS DEL PERIÓDICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cobá . . . . . El Sr. Gobernador
Zamboanga . . . . . D. José Juan Saracho.
Capiz . . . . . El Sr. Gobernador.
Antique . . . . . El Sr. Gobernador.
Misamis . . . . . El Sr. Gobernador.
Surigao . . . . . El Sr. Gobernador.
Iloilo . . . . . D. Vicente Rico.
Isla de Negros, . . . . . D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan . . . . . Fr. Paulino Diaz . . . . . Bigaa.
Pampanga . . . . . D. José Martinez . . . . . S. Fernando.
Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres . . . . . Lingayen.
Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurreccion. . . . . Vigan.
Ilocos Norte. . . . . D. José Picó . . . . . Laoag.
Nueva Ecija. . . . . El Sr. Gobernador . . . . . Bayombong.
Cagayan . . . . . D. Miguel Ayastui. . . . . Balanga
Bataan . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez. . . . . Agoo.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.
Batangas . . . . . D. Joaquin Jimenez.
Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur . . . . . D. Federico de la Matta.
Camarines Norte. . . . . D. Felix Dayot.
Albay . . . . .
Mindaro . . . . .
Leyte . . . . .
Samar . . . . . El Sr. Gobernador.
Cavito . . . . . D. Ramon Dizon.
Distrito de S. Mateo. . . . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO Y SUPERINTENDENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS. Manila 20 de Agosto de 1857. Estando facultado por Reales decretos de 16 de Abril de 1855 y 51 de Marzo de 1856, para proveer en propiedad los empleos de la administracion civil ó económica de estas Islas, cuyo sueldo no llegue á cuatrocientos pesos; todos los empleados Subalternos de Hacienda que, sirviendo con nombramiento de esta Superioridad ó de la Intendencia en su caso, no tengan título y solo disfruten obviaciones ó sueldo que no exceda de dicha cantidad, acudirán por sí ó por apoderado en el término de tres meses á la Secretaría de este Superior Gobierno á que se les espida, exhibiendo el papel correspondiente, y pagando los derechos al registro; para este objeto vendrán provistos de una certificación de su inmediato Jefe, en que se espese la fecha del decreto de nombramiento, autoridad que lo espidió, sueldo que tenga el destino y que lo desempeña en la actualidad. Todo el que no se provea en el plazo que se señala, del título correspondiente al destino que hoy sirva, dejará de acreditarse el sueldo y obviaciones, y los que sean nombrados desde ahora, habrán de presentarse en igual forma á que se les espida en el término de un mes, contado desde la fecha en que se les comunique por sus Jefes los

nombramientos, y pasado que sea este tiempo sin estar provistos del título, cesará de hacerseles todo abono en concepto de sueldo ó obviaciones. A los fines correspondientes trasladese este decreto al Sr. Intendente, que encargará su inmediata circulacion; publíquese por tres dias en el Boletín oficial, y verificado archívese. Norzagaray. Es copia. El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. El chino Co-Chuanco, empadronado en esta provincia con el núm. 4458, ha pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849 Manila 21 de Agosto de 1857. Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 22 de Agosto.

SANTOS FABRICIO Y FILIBERTO MARTIRES. Estos dos ilustres varones, naturales de Toledo, tuvieron la dicha de nacer de padres cristianos en unos tiempos, en que se reputaba por un crimen de lesa majestad el profesar esta augusta y única verdadera religion. Desde muy temprano aplicaron todos sus cuidados al ejercicio de la virtud, y con el piadoso fin de poderse dedicar mas libremente al culto del verdadero Dios, huyeron del comercio de los hombres, fijando su residencia en un bosque, no lejos de Toledo, entre el Tajo y el Henares, fabricando por sí mismos una capilla dedicada á la madre de Dios. Su vida penitente, sus continuas oraciones y la mortificación de sus inocentes cuerpos fueron agradables al Señor, quien á pesar de lo escondido y oscuro de su retiro dispuso que les visitase mucha gente de los pueblos comarcanos, buscando alivio en sus dolencias, consuelo y remedio

en sus trabajos. Llegó la fama de su santidad y doctrina á los oídos del gobernador gentil de Toledo, y habiéndoles hecho comparecer á su presencia, les colocó en la alternativa de sacrificar á los ídolos ó morir. Los santos sin embargo aceptaron la segunda parte, y conducidos fuera de la ciudad, fueron degollados por la fe de Jesucristo el 22 de Agosto del año 308.

SANTO DE MAÑANA.

SAN FELIPE BENICO CONFESOR.

CULTO RELIGIOSO.

En el Sagrario de la Catedral. Ultimo de los Santos Ejercicios en veneracion del misterio de la Asuncion de Nuestra Señora. Plática.

Nos Fray Ignacio Miranda del Sagrado orden hospitalario de Ntro. Padre San Juan de Dios, Vicario Provincial de esta Provincia de San Rafael y Prior de este Convento principal.

Por este edicto hacemos saber que tiene á nuestro cargo y bajo nuestro patronato una Capellanía colativa de misas, fundada con el capital de dos mil pesos que se reditúa á un cinco por ciento con la carga de doce misas anuales que se dirá en esta Iglesia una en cada mes el dia 49 entre 7 y 8 de la mañana, y habiendo ocurrido su vacante por el fallecimiento del presbítero D. José Gonzalez que la obtenia, por el presente citamos, llamamos y emplazamos á los Clerigos ó estudiantes españoles, que son los únicos requisitos exigidos por la fundacion en quien haya de obtenerla, para que dentro de treinta dias

contados desde esta fecha comparezcan ante Nos á justificar la fealdad espresada. Y para que llegue á noticia de todos lo mandamos publicar en el Boletín oficial de estas Islas por seis dias consecutivos: Dado en este Convento Hospital principal de Manila á 15 de Agosto de 1857. Fr. Ignacio Miranda. Por mandado de N. M. R. P. V. P. Juan Martinez, Secretario.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 21 de Agosto de 1857.

El Esmo. Sr. Capitan General ha recibido la Real orden que sigue de fecha 14 de Mayo último:

Ministerio de la Guerra. Esmo. Sr. = El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina lo que sigue: = Habiendo manifestado al Director General de Infantería la conveniencia de que se declare si los individuos indultados de una parte de su condena, pueden optar á nuevo indulto; la Reina (Q. D. G.) conformándose con lo espuesto por ese Supremo Tribunal, se ha servido resolver, que los individuos de que se trata, no deben ser privadas de la mayor ventaja que pueda corresponderles por un indulto posterior; sino que igualados á los que antes no habian obtenido gracia, ha de aplicárseles la diferencia beneficiosa que resulte entre su primer in-

ha recibido ya la inmortal corona, y Lusián no volverá á abrir sus ojos á la luz sino para saber su crimen, para verle conocido del mundo entero, para experimentar su afrenta y sus remordimientos, para perder á un tiempo á Matilde, al honor, la amistad de Ricardo, el trono de Jerusalen y la estimacion del universo. Solo recobrará la vida para su castigo, y tal vez para arrepentirse, porque no le pertenece al hombre poner límites á las misericordias del cielo.

Entretanto en lo alto de Cesaréa resuenan las campanas fúnebres: Tolemáida anuncia en sus torres las palabras de la muerte, y Conrado mismo quiere que su soberbia Tiro rinda igual homenaje al héroe cristiano. Todo es luto y tristeza en la costa en donde mandan los cristianos; todo tambien es luto y tristeza en las costas donde domina todavía Saladino; y los dos mundos reunidos gimen un momento juntos bajo el peso de la misma desgracia.

Los cristianos van á esperar los preciosos restos que ha permitido entregarles Saladino, cerca de Ascalon, á la entrada de un camino que va derecho al Carmelo: allí levantan una Cruz, porque bajo de su sombra sagrada quieren recibir las cenizas de Malek Adhel.

A poco tiempo sale de las puertas de Ascalon, y se acerca el acompañamiento funeral. Dos carrozas cerradas, colgadas de negro, ruedan lentamente sobre la arena; la primera contiene lo que queda de los hombres mas grandes sobre la tierra, cuando Dios les ha negado su aliento; en la segunda una víctima voluntaria, muerta para el mundo, como el esposo á quien sigue, va á acabar su carrera en aquel dia; y éstos dos féretros caminan á la misma tumba, igualmente mudos, y tan ocultos de la vista de los hombres, que ni aun les permite saber en cual de ellos llora todavía.

Saladino á pie con el rostro pálido, el semblante austero y los vestidos desgarrados, se acerca á los cristianos y les dice: Os entrego el que se ha entregado á vosotros, pero es preciso que me entreguéis su asesino. Ricardo tomando la palabra por todos los cristianos, le responde: Nosotros aborrecemos como tú al asesino de tu hermano y de nuestro hermano, pero no pertenece sino á Dios poner la mano sobre la cabeza de los reyes; porque estas grandes potestades solo se juzgan en aquel gran tribunal: sin embargo, vive tranquilo que será castigada la maldad, y no quedará sin venganza la sangre del justo; porque Lusián, detestado de todos los hombres, abandonado de los suyos,

pedirme de él eternamente. Viuda de Malek Adhel, la pregunta el sultan, ¿qué paraje eliges para depositar estos restos sagrados? Me seguirán, le responde, al monasterio del Carmelo, á aquel retiro eterno á donde voy á sepultarme, mas dichosa que lo que yo esperaba, porque viviré allí junto á mi esposo. Noble sultan, le dice Guillermo, concede algunos dias de tregua á los cristianos para que puedan ejecutar tranquilamente esta pompa solemne.

Saladino lo concedió, el Arzobispo partió para ir á anunciar á los cristianos todo lo que habian perdido, y lo que faltaba que hacer; y dejó á Matilde hasta su regreso en el palacio del hermano de su esposo. Preparan para ella un espacioso salon, colgado de negro, en donde noche y dia junto al féretro de Malek Adhel llora y exclama: paz, paz á tus cenizas; esposo mio; y si es posible, paz, paz tambien á mi alma. ¡Oh alma mia! ¿por qué te sientes oprimida de tan mortal tristeza? ¿y por qué permaneces sumergida en el abatimiento? El que tú amas ha dejado de derramar lágrimas, y mientras que tu debilidad le llama en este mundo, disfruta inefables placeres en el seno de la dicha suprema, á la cual le habia Dios predestinado por su divina misericordia.

CAPITULO LIII.

LA gran batalla de Ascalon solo habia dado la victoria á los cristianos; pero no la habia acompañado la alegría, y al entrar en las tiendas se sorprendió Guillermo de hallar en vez de exclamaciones del triunfo, el silencio de la consternacion. Ciertas palabras que se le habian escapado al culpable escudero, habian escitado sospechas sobre la conducta del rey de Jerusalen acerca de la manera con que habia muerto Malek Adhel. Ricardo solo rehusaba creerlo, pero

dulto y el concedido despues. =De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. =Lo que de órden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército. =El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater. =Es copia. =El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 AL 22 DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Miguel Creus.—Para San Gabriel. El Coronel efectivo D. José Pascual Navarro.—Para Arroceros. El Teniente Coronel graduado Comandante D. Juan Ciriot. PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y Provisiones, Borbon núm. 8. Sargentos para el paso de los enfermos, Rey núm. 1. De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

REAL AUDIENCIA.

En Real auto de 18 del actual dictado por la Sala de Justicia de este Superior Tribunal, se manda hacer saber por medio del Boletín oficial á D. Jose Añix, D. Leon Tovar, Gregorio Buendia y Modesto Mendoza, que en el término de 5.º dia comparezcan en la Escribania de mi cargo, por sí ó por medio de representacion legitima, para manifestar lo que se les ofrezca sobre el dictamen pericial evacuado en los autos de residencia de D. Aniceto María Muñoz Alcalde mayor que fué de Nueva Ecija sobre revision de las tasaciones de costas, aperebidos de que se procederá á lo que corresponda. =El Escribano 2.º de Cámara y Secretario interino de Real Acuerdo. =Juan Antonio Gomez. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—La Superintendencia general delegada de Real Hacienda se sirvió, con fecha 20 de Febrero último, decretar que con arreglo á lo dispuesto en Real órden de 17 de Julio de 1855, se haga estensiva al presente decenio la habilitacion que contienen algunas libranzas existentes en los Almacenes generales de estas Rentas. Lo que se pone en conocimiento del público para que las personas que hubieren de hacer uso de esta clase de documentos de giro, no tengan reparo en recibirlos de los puntos de expendio.

Binondo y Agosto 21 de 1857.—Leon de Ormaechea. 3

Se anuncia al público, que el dia 31 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo del juego de gallos del Distrito de Masbate y Ticao, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y tres pesos el trienio, y con sujecion al pliego de

condiciones é instrucciones del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Agosto de 1857. =Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 31 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se oirán proposiciones para la adquisicion de catorce mil cuarenta y ocho cavañes de arroz y tres mil quinientos cincuenta y nueve de palay que se necesitan para asegurar el suministro al Ejército hasta primero de Marzo próximo venidero. Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados que se recibirán desde esta fecha en la dicha Intendencia general y se abrirán á las doce del indicado dia, dándose preferencia en caso de considerarse aceptables las ofertas, á las que sean mas ventajosas á la Hacienda; y en el concepto de que la mitad del arroz y palay expresados ha de estar en los almacenes de provision precisamente en todo el mes de Setiembre próximo, y la otra mitad á fines de Octubre siguiente. Los que gusten tomar parte en esta contrata y quieran enterarse de las demás condiciones de la misma pueden presentarse en la mesa de partes de la Secretaría de la espresada Intendencia general en donde desde esta fecha, está de manifiesto el expediente.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 17 de Agosto de 1857. =Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 15 de Setiembre próximo venidero á las 12 de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo por tres años del juego de gallos de la provincia de la Isabela bajo el tipo en progresion ascendente de mil cien pesos el trienio y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Agosto de 1857 =Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 15 de Setiembre próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Mindoro, bajo el tipo en progresion ascendente de diez y seis pesos anuales por el término de tres años, y con sujecion al pliego de condiciones del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

de Manila 14 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo dar principio en 4.º de Setiembre el nuevo curso de partida doble, los que quieran matricularse presentarán sus solicitudes hasta dicho dia

Manila 9 de Agosto de 1857. =El Secretario, José Corrales. 40

PARTE MUNICIPAL.

Secretaria del Escmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila.—Habiendo dispuesto

esta Corporacion, en sesion de hoy, se saque á subasta en pública licitacion el oficio de Fiel Contraste de esta Ciudad para los dos años próximos de 1858 y 1859 con sujecion al pliego de condiciones formado por la Junta Municipal que existe en esta oficina de mi cargo y donde pueden enterarse todos los que quieran licitar; se avisa al público que dicha subasta se verificará á las 12 del dia 22 de Agosto próximo ante la Junta Municipal en esta Casa Consistorial bajo el tipo en cantidad ascendente de cien pesos, y la correspondiente garantia de mil pesos al exacto cumplimiento de dicho cargo con sujecion al reglamento de pliego de condiciones. Y para que llegue noticia de todos se inserta en el Boletín oficial. Manila 22 de Julio de 1857.—Ignacio de Icaza, Secretario.

Concluye la relacion de las personas que se han suscrito últimamente para dar limosna por una vez al Hospicio de pobres de San José.

Table with columns Ps, Rs, Cs and values 52, 2, 18, 4454, 7, 4

DISTRITO DE MASBATE.

PUEBLO DE USON.

Table listing names and amounts for PUEBLO DE USON, including El Cura Párroco D. José Asumcion, Gobernadorcillo D. Julian M. Santos, etc.

PUEBLO DE LANANG.

Table listing names and amounts for PUEBLO DE LANANG, including Español D. José Martínez Ordoñez, Capitan de Cuadrilleros Mariano Bautista Talip, etc.

VISITA DE MANDALOYON.

Table listing names and amounts for VISITA DE MANDALOYON, including Teniente D. Juan García, Los principales y varios vecinos del mismo.

PROVINCIA DE ILOCOS NORTE.

Table listing names and amounts for PROVINCIA DE ILOCOS NORTE, including D. F. R. F., D. R. R. L., El Alcalde mayor y dependientes de la Alcaldía.

Suma hasta la fecha. . . 4521 0

Binondo 12 de Agosto de 1857. =Francisco de Páula Cembrano.

los demás jefes, á quienes no cegaba la preocupacion, descubrian sobradamente todas las pruebas que confirmaban aquella acusacion; y humillados por la afrenta que un asesinato tan odioso iba á derramar en sus nombres y sus hazañas, se acordaban gimiendo del rumor que esparcira su victoria en el universo, porque no podia resonar en él sino con el del crimen.

Habia además entre los Cruzados aims muy sublimes, y caballeros muy nobles para que Malek-Adhel no tuviese allí muchos admiradores y amigos. No podian menos de llorar su muerte, y no se atrevian, porque la religion se agraviaria tal vez si manifestaban públicamente su dolor; pero ocultándole no podia disimularle su rostro, y aquellos cuya tristeza era menos viva, se sentian, sin embargo, conmovidos por la muerte de Malek Adhel. Habia caido el formidable enemigo de la fé, y esta debia sin duda regocijarse; pero el orgullo del hombre lloraba á aquel, cuyas virtudes sublimas habian elevado tanto la dignidad del hombre; y al verle seguir á Montmorency á la tumba, les parecia á los cristianos y á los Musulmanes que habiendo quedado sin héroes el universo, no merecia ya que procurasen distinguirse en él por hazañas que no habia de recompensar la estimacion de aquellos hombres extraordinarios.

El regreso de Guillermo interrumpe el melancólico silencio del campo. Ahora que saben que Malek-Adhel ha muerto cristiano, manifiestan libremente la comprimida tristeza; ahora que es á un cristiano al que lloran, no se contentan ya con derramar lágrimas, sino que por todas partes resuenan los gemidos. Los Musulmanes mismos manifiestan una afliccion menos viva; porque si se desconsuelan por lo que han perdido, los cristianos sienten lo que hubieran podido ganar. Los primeros padecen por el mal que han recibido, y los segundos por el que han causado.—¡Ah! exclaman los Cruzados manifestándose mutuamente el dolor que experimentan; ¡qué ciega precipitacion nos incitaba á destruir al que debia salvarnos! ¡Ay! hubiéramos tenido algunos dias de paciencia todavía, y se cumplia la palabra; se volvía á levantar Sion de sus ruinas, y Malek-Adhel mismo hubiera colocado la primera piedra del nuevo templo: sostenido por aquel brazo invencible, el brazo del infierno mismo no le hubiera movido, pero ahora ¿cuáles serán nuestras esperanzas? La sangre inocente ha manchado nuestra causa: Lusian ha ha derramado, Lusian es culpable: ¡Ay! aleemos nuestras voces; lloremos el pecado cometido por uno de nuestros hermanos;

y tú, Eterno, castíganos, pero hasta en tu cólera acuérdate que castigas á tus hijos: porque ¿quién podrá resistir á tu cólera?

Tales son los lamentos que resuenan en todo el campo, repitiendo con horror el nombre de Lusian. Guillermo los escucha y no los contiene; Ricardo le llama aparte y le dice:—¡Padre mio, acusan á Lusian del delito mas abominable, y vos guardais silencio! ¡Si vuestra caridad no le ha defendido, le juzgais sin duda culpable! ¡Oh padre mio! ¿será posible que Lusian, que mi amigo?.. No le llaméis ya vuestro amigo, interrumpió el arzobispo, porque no es digno de serlo.—¡Qué decís! exclama Ricardo estremecido; ¿será Lusian un asesino?—Malek Adhel ha muerto asesinado, continuó el apóstol de Cristo con un profundo dolor; y Lusian es el que ha ordenado el crimen.—A estas palabras el rey de Inglaterra pálido y fuera de sí se arroja sin fuerzas sobre un sillal.—¡Inaudita maldad! exclama; el que yo llamaba hermano mio, el que yo estrechaba en mi pecho... ¡ha vendido el honor, y vive todavía!—Sí, replicó el arzobispo, vive todavía para su mayor suplicio, porque á lo menos esperaba no sobrevivir á su crimen, y queria preceder á su rival en la tumba.—Entonces esplica las órdenes de Lusian, y su caridad busca razones para que no parezca tan culpable; pero el inflexible honor no lo permite, y Ricardo casi se indigna de la indulgencia de Guillermo.—¡Padre! exclama, no hay perdon, no hay perdon, porque el asesino no le merece; perseguido en todas partes por la venganza divina, tambien ha de serlo por los hombres, y no debemos tener misericordia con los crimines, con los cuales no espero que la tenga el cielo... Yo rompo, adjuro para siempre todos los vínculos que me unian á Lusian; voy á publicar mi odio tan libremente como publicaba en otro tiempo mi amistad, porque Ricardo no soportaria que se le atribuyese tan solo un resto de piedad por un asesino.—Dice, y va por todo el campo derramando la amargura de su alma indignada; todos los cristianos participan de ella, y no se halla ninguno que disculpe á Lusian, ni uno solo que no le condene. Estos clamores corren, vuelan de un extremo á otro del campo, y Lusian solo despertará para oírlos. La pérdida de la sangre le tiene todavía sin movimiento, pero han respondido de su vida; vivirá pues, mientras la tierra ha bebido la sangre del inocente: ¡vivirá, y Malek-Adhel no existel pero este, muerto en paz con Dios,

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

En la Gaceta de Madrid. MADRID.—Hoy debe verificarse en la Real Academia de la Historia una solemnidad notable más de un concepto. El ilustre catedrático de la Universidad Central, D. Manuel...

Segun estaba anunciado, anteanoche se verificó en el salon del conservatorio del Teatro el concierto que á beneficio de la casa de niñas huérfanas de la parroquia habia dispuesto la junta de Damas de honor y mérito, honrando la funcion con su presencia M. el Rey. Esta circunstancia, unida al...

Hemos oido decir á varios labradores de la situación de los campos en esta provincia continúa siendo muy lisonjera, y que si en Mayo no escasean las aguas, la cosecha próxima debe ser abundante en toda clase de frutos.

El Sr. General Sanz, Capitan general de Castilla la Nueva, pasó anteaer tarde en el campo de Guardias, revista de inspeccion al regimiento infantería de la Princesa, cuyo cuerpo, por espacio de cuatro ó cinco horas, ejecutó diferentes evoluciones con soltura y desembarazo. En los ejercicios de fuego que practicó el expresado regimiento fué ligeramente herido en la cara uno de los soldados del mismo.

JEREZ.—Ayer, segun estaba anunciado, salió de la parroquia de San Miguel, en procesion solemne, Su Divina Magestad para la comunión pascual de los presos en la cárcel pública de nuestra poblacion. Un lucido acompañamiento daba realce al acto, y las calles de la carrera, vistosamente colgadas, se hallaban concurridísimas.

El gran salon, que fué iglesia de Belen, habia sido magníficamente preparado para la santa ceremonia, y á él concurrieron todos los presos á recibir el Pan eucarístico.

Despues del acto se les sirvió una abundante comida.

De regreso á la parroquia acompañaron á Su Divina Magestad, presidiendo la procesion, los Sres. Concejales de la comision de cárcel con el Sr. Alcalde constitucional.

La Comunion fué administrada, previa delegacion que en él hicieron todos los Señores curas de la ciudad, por el Sr. D. Calixto Solis, cuyo caritativo celo en favor de los pobres presos es superior á todo elogio. Durante la pasada Cuaresma emprendió la evangélica tarea de preparar á aquellos desgraciados con elocuentes y sencillas pláticas para la augusta ceremonia que ayer tuvo lugar.

Tres dias en cada semana les ha predicado, alcanzando buen fruto de sus esfuerzos; pues siendo siempre oido con gran recogimiento por los infelices encarcerados, habiendo visto correr más de una lágrima por aquellos semblantes donde un tiempo se pintaba solo la osadía y el desearo, ha logrado predisponerlos al bien y hacerlos dignos de recibir la augusta visita del Dios sacramentado.

Otros respetables eclesiásticos han cooperado también á tan noble objeto, y á todos ellos es debido el suntuoso aparato que se desplegó en la iglesia de Belen.

No han sido ciertamente los menos celosos los individuos de la comision de cárcel de nuestro M. I. Ayuntamiento, quienes han hecho lo que les ha sido dable por favorecer los santos esfuerzos que hoy tenemos una verdadera complacencia en elogiar, consignando nuestro mas cumplido parabien, en particular al Señor D. Calixto Solis, y en general á todos los que han trabajado en pro de unos seres dignos, á pesar de sus faltas ó crímenes, de la mas profunda conmiseración.

La Junta directiva del concurso agrícola ha determinado, en su sesion del día 16, recompensar á los mayores, capataces y obreros que, segun el testimonio de los agricultores premiados, hayan contribuido con sus esfuerzos y especial aptitud al adelantamiento de la agricultura. Creemos inútil manifestar que aplaudimos esta determinacion, llamada á marcar un merecido porvenir para una clase siempre tratada con desden en España, y digna sin duda alguna por su inteligencia, moralidad y hábitos laboriosos, de las justas recompensas que por primera vez se les acordará en el próximo concurso.

VALENCIA.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha contratado ya la piedra necesaria para atender á la recomposicion del camino del Grao. Segun las noticias que hemos podido procurarnos, la recomposicion se hará en grande escala, como lo exige el estado del camino, á cuyo fin se ha resuelto emplear piedra caliza machacada con objeto de hacer mas firme el piso y darle mayor solidez, sustituyendo este método al de la grava suelta empleada hasta hoy.

La comision de caminos ha procurado todas las economias posibles en la contrata, proponiéndose llevar á cabo con toda brevedad esta obra de tanto interés.

JARAFUEL.—En esta poblacion vemos con la mayor envidia el estado tan lisonjero en que se encuentran generalmente los campos; pues, si bien aquí nos prometemos algo de la huerta, no sucede por desgracia lo mismo con el monte, en razon á lo adelantado de la estacion y lo retrasada que está la cosecha.

El día 15 de los corrientes se reunió el Ayuntamiento y mayores contribuyentes para tratar de abrir una carretera desde Cofrentes á Ayora, puesto que desde este punto ya la hay hasta Almansa. Mucho nos alegraríamos que los pueblos que han de contribuir á este trabajo se penetrasen de los beneficios que resultarían á los mismos con este adelanto; pues quizá, si hoy no, algun día logren que se abra una carretera general que los ponga en comunicacion con Requena y Almansa.

ESTRANGERO.

Las noticias de Smirna, del 9. anuncian que el Almirante Lyons ha sido recibido, lo mismo que toda su escuadra, con la mayor solemnidad por las autoridades turcas, la division naval francesa y lo que existe de la inglesa.

El Almirante Bouët-Willamez, en una fiesta que ha dado al Almirante Lyons, á bordo de la Pomona, ha brindado por la union de los pabellones frances é inglés. El Almirante Lyons ha respondido con un largo discurso, en el cual ha desenvuelto las ventajas de la alianza anglo-francesa.

El Almirante inglés ha dado tambien un banquete el mismo dia en que se le habia obsequiado, y en un nuevo discurso dirigido á la colonia inglesa de Smirna ha enumerado los resultados de la última guerra, declarando que su objeto ha sido desocupar los mares de Oriente, y asegurar la paz, gracias á la cooperacion eficaz de los valientes aliados que han combatido con Inglaterra.

El Almirante Lyons debia emprender una larga excursion por el Mediterráneo, despues de permanecer tres semanas en Malta.

AUSTRIA.—El viaje del Emperador y de la Emperatriz á Hungría, que debia verificarse el 5 de Mayo, ha sido aplazado, y no se realizará hasta la segunda mitad de dicho mes. Los guardias que habian recibido orden de marchar á Pesth el 28 de Abril, no irán hasta el 15 de Mayo.

Las obras públicas de Galtizia se han emprendido con actividad, especialmente las de las fortificaciones de Cracovia. Se ha formado un proyecto de navegacion de vapores en el Vistula, el cual se ha sometido á la sancion imperial.

El Marqués Cantono de Cera, Ministro de Cerdeña en Viena, ha salido ayer tarde para Turin.

El Consejo de Ministros está completo en la actualidad con la entrada del Conde Grume, primer Ayudante general del Emperador, y el Baron de Kempen, Jefe superior de la policia. Los que componen el Gabinete son: el Conde Buol-Schannstein, Presidente; el Baron de Bach, el Conde Leon de Thun, el Baron de Kransz, el caballero de Taggenbourg, el Baron de Bruck, el Conde Grunne y el Baron de Kempen.

PRUSIA.—Segun noticias recibidas de Bucharest, la Comision europea reunida en esta ciudad para tratar de la reorganizacion de los Principados, no activa mucho sus trabajos. El punto relativo á la union no se ha empezado á discutir todavia. Los comisionados europeos se limitan á informarse con detenimiento de las opiniones y necesidades de los Principados, y á ponerse de acuerdo acerca de estos particulares con los Divanes de aquellos países. En seguida continuarán sus deliberaciones en Berlin, y tan pronto como estén concluidos todos estos trabajos preparatorios, se someterá dicho asunto á las Potencias europeas para que lo resuelvan definitivamente. En tal situacion se encuentra Prusia imposibilitada de adoptar una actitud determinada: puesto que, segun el espíritu del tratado de París, dependerá su resolucion del resultado que dé el exámen comenzado en Bucharest.

La conferencia particular que se ha efectuado en Paris el 14 entre las Potencias mediadoras, parece que ha tenido por objeto justificar el estado actual de la cuestion de Neufchatel, y ponerse de acuerdo al mismo tiempo acerca de los medios de activar este asunto. Las cuatro Potencias manifiestan celo extraordinario para obtener un arreglo, y se esfuerzan por una parte en mover á Prusia para que modere sus reclamaciones, y por otra en trabajar porque Suiza renuncie á la oposicion que hace al principio de la Soberanía del Rey de Prusia.

Parece que las nuevas instrucciones para el Conde de Hatzfeld, que han venido á ser necesarias despues de no querer admitir Suiza las condiciones prusianas, no se han enviado todavia. Los puntos en que hay disidencia consisten especialmente en la indemnizacion de dos millones de francos que exige Prusia, y en el término para revisar la Constitucion. Se cree que las Potencias mediadoras no están muy inclinadas en favor de Prusia en lo que concierne á estas reclamaciones: la indemnización parece muy exagerada para Suiza, y el término fijado para la revision de la Constitucion no es de la competencia del Gobierno federal, sino que incumbe á la Soberanía cantonal.

MISCELANEA.

CIENCIAS NAUTICAS.

Discurso leído por el Excmo. Sr. Capitan general del departamento de Cádiz en el acto de la apertura del curso de estudios superiores en el Observatorio astronómico de San Fernando el 1.º de Enero de 1857.

S. M. la Reina (Q. D. G.), sin perdonar medio alguno para conducir á la nacion española por la senda que ha de llevarla á recobrar su antiguo esplendor y poderío se ha dignado disponer, por su Real decreto de 16 de Setiembre último, el restablecimiento de la Academia de estudios superiores en este departamento, bajo la direccion del entendiado Director del Observatorio astronómico del mismo, donde algunos jóvenes oficiales de la Armada puedan recibir el complemento de la instruccion fisico-matemática, que siempre ha sido y será la base fundamental del completo arte de la navegacion. Porque, aun cuando la instruccion que hoy se da en el colegio naval á sus alumnos sea suficiente por sí sola para el buen desempeño de las obligaciones del oficial en general, es sin embargo cierto que, para seguir de cerca los progresos que diariamente se hacen en las ciencias auxiliares de la marina, introducir en esta con acierto sus útiles aplicaciones y descubrir otras nuevas, se hace indispensable que entre estos mismos Oficiales haya algunos que abracen á un tiempo la práctica con la teoría completa de las ciencias en que aquella funda sus reglas.

Reunidos, pues, en este lugar para la apertura de la Academia, y tocándome el alto honor de su inauguracion, no pueden menos de venir á mi memoria, al ocupar esta silla, los altos méritos contraidos en otras épocas por los virtuosos y esclarecidos marinos que, dotados por la naturaleza con una inteligencia superior, recibieron en este mismo recinto y en las Academias de los otros departamentos una educacion científica que les proporcionó los medios para descubrir y analizar muchos de los importantes principios de la náutica, contribuyendo así á la cultura y civilizacion, no solo de sus compatriotas, sino de todo el orbe marítimo.

Excusado me parece referir aquí los nombres inmortales de tan insignes marinos, porque todos ellos están profundamente grabados en nuestros corazones. Excusado es asimismo enumerar sus utilísimas empresas, tan conocidas de los que aquí nos encontramos reunidos; pero no puedo menos de distinguir y presentar como modelos de completa perfeccion y de eminentes virtudes á aquellos mártires de la patria que, educados tambien en el templo de Minerva, probaron, derramando su preciosa sangre en los combates, que los que alcanzan á penetrar en los sublimes secretos de la creacion por la fuerza de su espíritu, tambien poseen un corazon esforzado y capaz de dar la vida en defensa de su patria, de sus leyes y de su soberano.

Hoy, señores, que por efecto de la exquisita bondad de nuestra amada Reina plantamos aquí de nuevo el árbol de la ciencia, ¿podrá aun dudarse por algunos que este es el único sendero que conduce á la verdadera felicidad? Abrase la historia por donde se quiera, y ella nos probará que la ventura y la dicha de los pueblos caminan en razon directa de su civilizacion y cultura; y que las grandes acciones se producen y multiplican, al paso que el espíritu de la humanidad se fortifica y robustece con la luz de la verdadera ciencia. No hay ejemplo de nacion alguna que habiendo adoptado este principio no se haya visto subir rápidamente á la cumbre de la felicidad. ¿Cuántos ejemplos de pueblos, de sociedades, de individuos pudiéranse citar que han asombrado al mundo con hechos inmortales, hijos de ese amor á la verdad! Nuestra patria misma presenta uno de los mas notables y grandiosos en el reinado de la primera Isabel, que haciéndose cargo por muerte de su hermano D. Enrique de una nacion envuelta en grandes disturbios, y sin fuerzas ni aun para su propia conservacion, la elevó en muy poco tiempo al pináculo de la grandeza, variando la índole de la sociedad con la fundacion de establecimientos científicos, protegiendo las artes y la literatura, y premiando el mérito y la virtud; noble ejemplo que la segunda Isabel sigue desde que ocupa el trono de su ilustre predecesora, removiendo todos los obstáculos y facilitando todos los medios para que la nacion española vuelva gradualmente á ocupar en un dia la elevada posicion á que llegó una vez, con admiracion del mundo que la vió crecer y de otro que ella misma supo descubrir, siéndole ya estrecho el territorio antiguo.

Entre estas sábias providencias de nuestra excelsa Soberana por la felicidad general de su pueblo, el restablecimiento de los estudios mayores, que hoy celebramos, es indudablemente una de las mas principales, porque estando llamado este Cuerpo á ser el guardador de la vida externa de la patria y el vínculo ó medio de comunicacion de las demás naciones, debe poseer en sí mismo todos los elementos necesarios para disfrutar una vida propia, fuerte y vigorosa, que le vuelva con el tiempo la supremacia que ya ha tenido sobre todas. No diré, como muchos opinan, que la regeneracion de la patria depende de la Marina; antes al contrario, el engrandecimiento de esta ha de ser consecuencia del bienestar de aquella, segun muy extensamente lo han probado algunos de nuestros mas ilustrados compañeros. Los esfuerzos vigorosos que al principio del siglo último se hicieron para reunir un crecido número de naves al principio la regeneracion de la marina y los inmensos caudales invertidos al intento, todo ha desaparecido como el humo y sin fruto alguno, porque carecieron de la base sólida que en esta materia constituye la fuerza, esto es, la inteligencia y el orden que ella engendra. No ha sucedido así con la sábia institucion de los colegios y academias: estos siempre han dado brillantes resultados, y muchos de ellos son y serán monumentos de eterna gloria para nuestro cuerpo y patria. El fundador de la filosofía moderna, decia: «Si algo sé, todo lo debo al método que yo mismo me he formado;» palabras que encierran una gran leccion y que debieran estudiarse muy detenidamente. ¿Queremos hacer la felicidad de nuestra patria? Pues procedamos con método: no empecemos por donde debemos concluir, sino por preparar el terreno antes de pensar siquiera en la forma del edificio. Hé aquí, señores, lo que hoy hacemos en nombre de la Reina nuestra señora y en virtud de su soberana disposicion; y tengo la grata esperanza, no solo de que se logren óptimos frutos, sino de que este establecimiento llegue á ser algun dia el centro ó núcleo de otros no menos importantes para la prosperidad de la marina. Ya se entenderá, señores, que hablo de aquellas utilísimas artes auxiliares de la náutica que por la mayor parte tuvieron su cuna en nuestra patria, y de las que hoy solo existen en los museos alguno que otro de los preciosos instrumentos fabricados en sus talleres, y que sirvieron para explorar y reconocer el orbe entero.

Expuesto, señores, cuanto me dicta el gozo de ver restablecida esta utilísima academia, y ya que la ilustracion de las personas presentes hace innecesario demostrear mas detenidamente las ventajas del estudio de las matemáticas, concluiré recomendando á los jóvenes Oficiales que hoy emprenden la noble tarea de perfeccionarse en ellas, la importancia de que no se limiten estrictamente á las ciencias del dominio del cálculo, sino que dediquen los ratos de descanso al estudio de las humanidades, que siempre se han mirado como base de la cultura mental y como un auxilio eficazísimo del genio; tambien les recomiendo hagan sus escursiones en el campo de la historia, porque aun despojándola de su carácter especial como fuente de lecciones prácticas, le queda siempre el de ser un espejo en que el hombre se contempla á sí mismo; y al recorrer la de nuestra patria, les encargó fijen su atencion en el siglo XVI, siglo grande y magnífico bajo todos aspectos, siglo que puede decirse principia desde aquella excelsa Princesa, cuyos grandes hechos ya he bosquejado, y en el que, al mismo tiempo que renacian las artes y se desarrollaban las ciencias, se descubria tambien un Nuevo Mundo; y el Africa, la Italia y los Países-Bajos, el mar y la Tierra-Firme, ofrecian ancho y magnífico campo á nuestras glorias militares.

La reconocida ilustracion del digno Jefe á quien S. M. honra con este delicado encargo, es una garantía de que no serán frustrados sus solícitos Reales desvelos, así como los extensos conocimientos de los señores profesores; y la capacidad y buena disposicion de los alumnos, reconocidas por sus estudios y exámenes en el colegio, me aseguran que tambien corresponderán á lo que de ellos espera la Reina nuestra Señora y el ilustrado Gobierno que lleva á cabo sus superiores Reales disposiciones. CASIMIRO VIGODER.

AVISOS.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para hoy sábado 22 del corriente (si el tiempo lo permite) de 7 a 9 de su noche, venderé sin reserva varios efectos y muebles, tales como quinques de varias figuras, espejos con marcos dorados, relojes de pared y de sobremesa, una partida de pañuelos para bolsillo, una id. de camisas, una id. de encajes para colgaduras, una id. de bestilla para mosquiteros, una id. de sayas de algodón con seda, una id. de papel para forrar habitaciones, una id. de papel continuo, una id. de cajas con 12 frasquitos de agua de olor surtidas, una id. de tarros de pomada Jamaica, un ancla, carruajes y caballos.

La misma noche venderé una partida de cajas de ginebra superior que han venido por encargo especial las que se venderán en grandes y pequeños partidos para la mayor comodidad de nuestros favorecedores.

Como tambien una partida de 30 cajas de champaña con 12 botellas cada caja.

El dueño de la FONDA FRANCESA, avisa al público que

ha comprado todos los utensilios de cocina del difunto M. Silvy, como tambien ha tomado el cocinero que dicho Sr. tuvo siete años; pudiendo comprometerse a hacer toda clase de comidas de encargo, bien sean de particulares ó bien de corporaciones. Para las comidas que pasen de 20 personas, es menester tener aviso dos dias de antemano. Para las comidas particulares, sea en la fonda ó fuera de ella, con un dia de anticipación. Asi mismo para la pastelería y ramilletes etc. etc. Se hallará siempre en la misma fonda un surtido de vinos españoles y franceses y conervas de carnes y legumbres. Para los pedidos, dirigirse a la FONDA FRANCESA CALLE DE LA MARRACA NUM. 4.

El chiao Joaquín Ong-Juoco, podrá presentarse en la

oficina del Consulado en S. Sebastian en donde se lo enterará de un asunto que le interesa.

A. D. G. Carls, avisa et que suscribe, que su paradero

ó casa habitación se halla en Manila, calle de Cabildo núm. 84.

Se suplica a la persona a quien vayan a vender no par de

bocados ingleses, y un par de faroles grandes de carruaje, se sirva presentarlos en la casa calle de Anda núm. 14, de donde fueron estraidos, se dará las gracias ó una buena gratificación.

ALQUILERES.

Para el determinado objeto de oficina ó para el de guardar muebles, se alquila un buen entresuelo con luces a la calle, en el núm. 23 de la calle Nueva.

Se alquila una casa en Jolo, pueblo de Binondo, con buenas comodidades para una larga familia; están las llaves en la casa contigua de D. Alejandro Roces.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se vende suelta y en buen papel, la nueva plantilla de Empleados de Hacienda.

MANILA.

ALMACEN INTERIOR CALLE DE CABILDO NUM. 8.

Vino tinto Benicarló bueno, arroba a 3 ps. Id. id. superior, id. a 3 ps. 4 rs. Id. jerez corriente, arroba a 4 ps. 4 rs. Id. id. bueno, id. a 6 ps. Id. id. superior, id. a 8 ps. Id. id. id., id. a 10 ps. Id. id. id., id. a 11 ps. Id. moscatel superior, arroba a 8 ps. Id. id. id., id. a 10 ps. Id. malaga dulce superior, arroba a 4 ps. Vinagre de yema superior, arroba a 3 ps. 4 rs. Tarros de cristal de 3 a 9 botellas de aceite de olivo superior a 2 ps. 4 rs.

Cajitas de 1/4 arroba pasas moscatel a 2 ps. Medias latas de sardinas, docena a 7 ps. 4 rs.

Bebidas embotelladas y encajonadas en Europa.

Cajas de 6 una docena botellas vino manzanilla a 5 ps. 4 rs. Id. id. id. id. S. Vicente a 5 ps. Id. id. id. id. Burdeos a 5 ps. 4 rs. Id. id. id. id. licor marrasquino a 9 ps. Id. id. id. id. coñac superior claro a 9 ps. Id. id. id. id. champaña a 9 ps.

Previendo que varios de estos vinos por arroba tambien se espandan por barriles y pipas.

Se vende en veinte pesos un bonito caballo de montar, moro oscuro y muy joven. En la calle de la Muralla núm. 1, 2.º piso, darán razon.

En la calle de S. Fernando callejon entrando a pandayan núm. 16, tienda de chino Juan Su-Pingco, se venden dos carruajes del pais a 50 pesos cada uno; la persona que quiera comprar dicho carruaje, podrá verse en la misma tienda ó pandayan.

Se vende un solar cercado de piedra con treinta y seis varas de frente y otras tantas de fondo, situado en el pueblo de Paco y al costado derecho de su iglesia; el que lo quiera puede apersonarse con su propietario D. Rafael Zaragoza que vive frente al tribunal de chinos en la calle Nueva casa núm. 35.

GANGA. En el almacén del martillo de D. José N. Molina, se acaba de recibir una partida de Ruolz compuesta de elegantes vinagreras, saleros, azucareras, lecheras, tazas de té, cucharas, tenedores, licoreras y tintoros.

En el mismo almacén se hallan de venta, ricas cajas de dulces apropiadas para hacer regalos.

En la calle de la Muralla núm. 4, se vende un caballo joven de seis cuartas y tres dedos de alzada.

Carrocería de Luzon.

Al lado de la botica en Sto. Cristo de Binondo se vende una araña de nueva fabrica, carretela y varios carruajes de medio uso por encargo de su dueño, cuero de Europa a 16 ps. en plata, variz de carruaje 2 ps., de muñequilla para muebles, y de pincel a 25 rs. botella, varios colores de Europa y utensilios para el uso de carrocería.

En S. Miguel en las bodegas de la casa que habita la señora viuda de Bartelu doña Cayetana de Velasco, sita a la orilla del rio y al estremo de las camarines de azúcar, se espanda arroz de Hocos Norte por mayor y menor desde medio cavan, a tres pesos y cuatro reales plata por cavan.

A la entrada de la calle de Jolo, casa del que suscribe se vende arroz de Hocos Norte por mayor y menor desde medio cavan a tres ps y cuatro rs. plata el cavan. J. V. de Velasco.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantin austriaco Spléndido saldrá con destino a Sidney el 25 del corriente (si el tiempo lo permite), según aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 21 de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Amoy, saldrá el 25 del actual la fragata española SOBERANA, despacha por Bustamante y Sobrinos.

Para Hoilo, saldrá el bergantin-goleta NUEVA CONSOLACION, el domingo venidero, admiti cargo y pasajeros y lo despacha Gualberto Celis.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los secos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarrreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas a la introducción de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo a convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Table listing various ailments treated by the pills, such as Epilepsy, Rheumatism, Liver diseases, etc.

El nuevo almacén del Sol al pié del puente de Binondo,

vende los efectos siguientes:

- Vino tinto Benicarló bueno, arroba 3 ps. Id. id. superior, id. 3 ps. 4 rs. Id. jerez corriente, id. 3 ps. 4 rs. Id. id. id., id. 4 ps. 4 rs. Id. id. id., id. 6 ps. Id. id. superior, id. 8 ps. Id. id. id., id. 7 ps. Id. id. id., id. 10 ps. Id. moscatel superior, id. 7 ps. 4 rs. Id. id. id., id. 10 ps. Id. malaga dulce superior, id. 4 ps. Vinagre de yema, id. 2 ps. 2 rs. Aceite de olivo en tarros de cristal de 9 botellas 2 ps. 4 rs.

Bebidas embotelladas y encajonadas en Europa.

- Cajas de 1 docena botellas vino manzanilla a 6 ps. Id. de id. id. S. Vicente a 5 ps. Id. de id. id. Burdeos a 5 ps. 4 rs. Id. de id. id. coñac de aguilá a 8 ps. 4 rs. Id. de id. id. licor marrasquino a 9 ps. Caja de 1 docena botellas coñac aguilá a 10 ps. Id. de id. id. champaña a 10 ps. Id. de id. id. champaña a 10 ps. Id. de id. id. de 15 frascos dobles a 12 ps.

Latas alimenticias de carne.

- de lomo de ternera asado de perdices compuestas de vaca con chicharos de id. con palta de id. asado de lengua de vaca de fiebre asado de pollo relleno de pato de monte de ternera estofada de vistad de filete de venado

Latas alimenticias de pescado.

- de merluza con tomate de salmón frito de aguilá id. de langosta a la catalana de congrio frito de vesugo id.

Latas de verduras.

- de chicharos compuestos de zanahorias id. de espárragos de judías verdes de alcacufles en aceite a 1 peso 4 rs.

- Latas de 4 libras dulce de melocotones a 1 peso 4 rs. Latas de bacalao a 2 ps. 4 rs. Latas de trufas a 1 peso. Latas de pasas de 6 libras a 2 ps. Latas de pimentón de id. a 2 ps. Id. de salchichón de Vich de 9 libras a 7 ps. Orégano a 2 rs. libra. Laurel a 3 rs. id. Pimentón a 4 rs. id. Frascos de escurtidos a 3 rs. Latas de sardinas a 5 rs.

En la calle del Beaterio núm. 4, hay de venta carruajes de muelles.

En la calle del Teatro de Binondo, casa núm. 5, hay de venta un barómetro metálico en 28 ps., y las obras siguientes: códigos españoles, concordados y anotados, obra nueva en 12 tomos folio rústica 25 ps.; tratado elemental de aritmética, curso completo de matemáticas puras y elementos de geometría por Lacroix, 8 tomos en 5 ps., arte de aparejar y maniobras de los buques, con láminas en 2 tomos 4 ps.; Los moros en las Alpujarras, novela por Gomez Arias, 3 tomos rústica en 1 peso.

Se vende una pareja de caballos ilocanos moros, cabos negros, jóvenes y de muy buenas circunstancias; y un excelente reloj repetición de oro, legítimo de Breguet. Darán razon en el martillo de D. J. N. Molina.

En casa de los Sres. GUICHARD e HIJOS, hay varios caballos de venta.

Por ausentarse su dueño, se vende en precio arreglado un aparador de camagón en muy buen estado; y para su ajuste, puede verse en la casa-habitación del encargado del Pariencillo de esta Capital.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taytay en Calamianes, psilebot núm. 62 Dolores (a) Mocalalan, en 5 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al chi o Vicente Tau-Urgo, su patron D. Nicolas Manlave, conduce la persona de Raulino Juan, llegado en la Isla Forton en la tarde de ayer y bocado de un caso que volcó el dia 18 del corriente frente a dicha isla, cuyo caso vendió de Calatagan con cargamento de tabacanes de leña y anado llegó a dicha Isla, ignorando de los cinco compaseros que venian con él en el casco.

De Cebú, bergantin núm. 31 Catapusan, en 12 dias de navegacion, con 100 picos de abaco, 440 id. de azúcar, 60 id. de sibucay y 60 id. de

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

(Almacén de Jabon: Escolta.)

Se compran onzas a 42 ps. 5 rs. Se compra y vende plata desde mil á diez mil pesos conveccional el cambio.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Calle de Dulumbayan, pueblo de Sta. Cruz.

ONZAS DE ORO, se compran a \$ 42-5 rs.: vende \$ 42-7: en cantidad que pase de \$ 400, se compra plata a 25 0/0 premio y vende a 27.

CAMBIO DE MONEDAS,

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS DE ORO, se compran a \$ 42-5 rs.: en cantidad que pase de \$ 400, se compra plata a 24 0/0 premio y vende a 26.

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO.

ESCOLTA.

En el citado establecimiento se acaban de recibir varios efectos de mucho gusto, como son los siguientes:

Para señoras.

Manteletas de varias clases; vestidos de seda negros y de colores, abanicos de nacar y de fantasia, frascos para adornos de tocador, abujas muy elegantes para el pelo, bolan batista superior, pañuelos bordados y lisos para mano y tela de cerda para enaguas, costureros con música y sin ella para señoras, un surtido de vestidos para niños y niñas de seda de varios colores, que es de la edad de un año hasta siete años.

Para caballeros.

Paño sedán negro de superior calidad, de poco cuerpo, apropiado para este pais, casimir tambien negro para pantalones y pantencur para el mismo: merino igualmente negro muy fino y sin mezcla alguna de algodón, lanilla dulce de varios colores para levitas y pantalones, dril de hilo puro, piqué blanco superior, corbatas de seda de diferentes colores, camisas muy finas, blancas y de colores, gorros de seda negra para casa muy propios para los Religiosos, levitas negras hechas en Paris de última moda, capotes impermeables con capucha a propósito para la estacion presente, sombreros gibus ó sean de muelles, gran surtido de sombreros para niños y niñas con adornos de distintas clases, una buena coleccion de bastones de mucho gusto, espejos de cuerpo entero de última moda y otros de menores tamaños, un buen surtido de cuadros de Santos; así mismo piezas de alfombra y tambien hechas de varios tamaños.

Mueblaje.

Tocadores franceses con piedra de mármol y su espejo, consolas y mesas redondas tambien con piedra, mesas y palanganeros igualmente con su piedra de mármol y espejo. Del mismo modo se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de muebles de varias clases trabajados en el pais á precios equitativos.

Tienda de relojería de la misma casa.

Se acaban de recibir los efectos siguientes: cadenas de oro largas y cortas del mejor gusto, botonaduras y otros artículos para señoras y caballeros. Gran surtido de relojes de bolsillo, de oro, plaqúe, plata dorada y plata, siendo dichos relojes de los mas acreditados fabricantes de Europa, pán-dolas con caja, ocho dias de cuerda, horas y medias horas, id. de pared y mesa con quince dias de cuerda y campanas, que serán garantidos por un año por el relojero español que se halla en dicho establecimiento, quien segará haciendo toda clase de composiciones de relojes y cronómetros.

Instrumentos de música.

Hay un variado y gran surtido de todas clases y de los mas acreditados fabricantes de Europa, id. de cuerda con sus cajas, órganos melódicos para las iglesias de muy buenas voces, id. armónicos de diferentes tamaños, organillos de cilindro con figuras y sin ellas con buenas sonatas, cajas de música de varias clases.

Asi mismo se hallan en dicha tienda cucharas y tenedores de verdadera ruolz, garantido como tal, aneroides, barómetros de mercurio y metálicos nuevamente inventados, anteojos de larga vista, lentes para miopes y vista cansada, astrolabios de nueva invencion, bagillas completas de loza francesa, juegos de café, estuches de matemáticas completos, un surtido grande de coral abillantado y otros muchos efectos que seria prolijo enumerar, todos á precios moderados.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran espectáculo para el Domingo 23 del corriente (si el tiempo lo permite.)

Despues de una escogida sinfonia abrirá la escena con el gran drama histórico, en tres actos y en verso, original de D. Ramon de Valladares y Saavedra, titulado:

LA REINA SIBILA.

Cada acto tiene su titulo particular.

1.º La inhibición.—2.º La represalia.—3.º Muerte de D. Pedro.

PERSONAJES.

ACTORES.

Table listing characters and actors for the play 'La Reina Sibila', including La Reina Sibila Forcia, Doña Constanza Perellos, etc.

La escena pasa en Zaragoza en el palacio real año de 1385.

Concluirá con un escogido fin de fiesta. A las 8.

Precios de las localidades.

Lunetas y galerías de 4.ª fila. . . . . 4 rs. Palcos de seis asientos. . . . . 20 rs. Galerías de 2.ª y 3.ª fila. . . . . 3 rs. Entrada general. . . . . 4 1/2 rs.

NOTA.—Si la funcion anunciada para el domingo 23 no se pudiese ejecutar por causa del mal tiempo se ejecutará el lunes ó martes, ó el primer dia que el tiempo lo permita.

OTRA.—Se están acabando de pintar las decoraciones y demas efectos indispensables para poner en escena á la mayor brevedad el gran drama de aparato en 8 actos, titulado:

CATALINA HOWARD.

Cueros de caraban, consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y C.º su capitán D. Santiago Achabal.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with meteorological and astronomical data, including temperature, barometer, and moon phases.

MANILA:

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.